



Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
15 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la séptima sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 12 de octubre de 2005, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Aliyev (Azerbaiyán)

Sumario

Tema 26 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (*continuación*)

Tema 33 del programa: Cuestiones relativas a la información

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

05-54575 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

Tema 26 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (continuación) (A/60/23, capítulo XII, sección I)

Proyecto de resolución IX sobre el Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo (A/60/23, párr. 192)

1. El Presidente dice que ha sido informado de que el proyecto de resolución no tiene consecuencias financieras.

2. Se procede a una votación registrada:

Votos a favor:

Argelia, Andorra, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bolivia, Brasil, Camboya, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Congo, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, España, Federación de Rusia, Filipinas, Guatemala, Guinea, Guyana, India, Indonesia, Irlanda, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Jordania, Kirguistán, Kuwait, Madagascar, Maldivas, Malta, Marruecos, Mauricio, México, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nigeria, Nueva Zelandia, Omán, Panamá, Perú, Portugal, Qatar, República Árabe Siria, República de Corea, República Democrática Popular Lao, San Marino, Santa Lucía, Senegal, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Tailandia, Timor-Leste, Uruguay, Zambia.

Votos en contra:

Estados Unidos de América, Israel, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Abstenciones:

Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Polonia, República Checa, República de Moldova, Rumania, Serbia y Montenegro, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania.

3. *Por 72 votos contra 3 y 30 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución IX.*

4. **El Sr. Williams** (Reino Unido) dice que su país ha votado nuevamente en contra del proyecto de resolución porque cree que hay pocos elementos para sostener que los Decenios Internacionales para la Eliminación del Colonialismo hayan sido beneficiosos para los pueblos de los territorios no autónomos. Tampoco parece que sean una forma productiva de aplicar los recursos de las Naciones Unidas. Su país preferiría trabajar con el Comité Especial de Descolonización sobre cuestiones relativas a los territorios que administra el Reino Unido a fin de eliminarlas con el tiempo del programa de ese Comité.

5. **El Sr. Hunte** (Santa Lucía) dice que su delegación ha votado a favor del proyecto de resolución porque sirve para instar una vez más a la comunidad internacional, incluido el sistema de las Naciones Unidas, a cumplir con su obligación de facilitar la libre determinación de los pueblos y la descolonización en los territorios coloniales que todavía quedan.

6. El plan de acción para el Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo sólo puede ser eficaz si se lo pone en práctica. Sin embargo, no es sorprendente que se haya aplicado en una medida tan insuficiente, dados los limitados recursos humanos y económicos asignados para ese fin.

7. El proyecto de resolución actual y todos los demás proyectos del Comité Especial de Descolonización fueron aprobados después de que los miembros del Comité Especial los discutieran en profundidad y sólo después de que se examinara la información disponible sobre cuál era la situación en los propios territorios.

8. Santa Lucía opina que las resoluciones sobre descolonización se verían más fortalecidas si las Potencias administradoras volvieran a participar oficialmente en la labor del Comité Especial, en el que se examinan en profundidad muchas de las cuestiones a las que se hace referencia en las resoluciones.

Tema 33 del programa: Cuestiones relativas a la información (A/60/21 y A/60/173)

9. **El Presidente** dice que el Comité de Información se creó en 1978 para examinar las actividades y políticas de información pública de las Naciones Unidas. La influencia cada vez mayor, de la información que se propaga a través de distintos medios de comunicación afecta considerablemente la mayoría de las cuestiones que interesan a la comunidad internacional.

10. **El Sr. Muhith** (Bangladesh), Relator del Comité de Información, presentando el informe del Comité sobre su 27º período de sesiones (A/60/21), dice que, con la incorporación de Cabo Verde, Islandia, Luxemburgo, Madagascar y Qatar, la cantidad de miembros del Comité ha aumentado a un total de 107. En el debate general de ese período de sesiones el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública hizo una presentación global de la labor y la dirección estratégica del Departamento de Información Pública (DIP). Se presentaron seis informes al Comité para su consideración, entre ellos, uno de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen de las operaciones y la gestión de las bibliotecas de las Naciones Unidas.

11. En el debate se puso énfasis en una gran variedad de cuestiones, que incluyeron los logros alcanzados por el Departamento como consecuencia de su reestructuración así como su nueva dirección estratégica, y el resultado de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Si bien el Comité expresó su apoyo y agradecimiento al Departamento por todo lo que había hecho para fortalecer el sitio de las Naciones Unidas en la Web en todos los idiomas oficiales, varios miembros observaron con preocupación que seguía existiendo disparidad entre los distintos idiomas oficiales e instaron a asignar recursos adicionales para modificar la situación. Se celebró el nuevo enfoque adoptado por las bibliotecas de las Naciones Unidas, pero se advirtió sobre la necesidad de que los cambios en la metodología de las bibliotecas siguieran respetando el mandato convenido previamente y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

12. Un tema central en el debate general fue el informe del Secretario General sobre la continuación del proceso de racionalización de la red de centros de información de las Naciones Unidas (A/AC.198/2005/3); los oradores expusieron distintas opiniones sobre diferentes aspectos de este proceso.

13. El informe del Comité también se refiere a los servicios de comunicación estratégica y servicios de noticias; el papel del Departamento de Información Pública en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y en el fortalecimiento del diálogo entre las civilizaciones y la cultura de paz como medio para mejorar el entendimiento entre las naciones, así como los servicios de biblioteca y divulgación. En sus observaciones finales, el Comité solicitó al Secretario General que presentara un informe sobre

las actividades del Departamento en su siguiente período de sesiones y en el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

14. **El Sr. Motoc** (Rumania), Presidente del Comité de Información, felicita al Departamento de Información Pública, dirigido por el Secretario General Adjunto, por haber realizado la difícil tarea de comunicar al mundo información sobre el desarrollo de la Cumbre Mundial 2005 y sus resultados con creatividad y eficiencia.

15. En el debate celebrado durante el 27º período de sesiones del Comité de Información la opinión general fue que la reorientación y la reestructuración del DIP lo han renovado y lo han hecho más eficiente. Gracias a su nueva estrategia, el Departamento tiene una función más definida y cuenta con herramientas innovadoras; la introducción y el uso generalizado de nueva tecnología le han permitido llegar a un público más amplio. Es gratificante saber que esos cambios no se han producido a expensas de los medios tradicionales de comunicación.

16. Sin embargo, queda mucho por hacer. Una de las tareas importantes que el Departamento tiene pendiente es ser la voz pública de una Organización que fue creada hace 60 años para ser la voz pública del mundo. Alcanzar ese objetivo exige que exista un plan sólido y una buena conducción, que los Estados Miembros presten un apoyo constante y que se haga el mejor uso posible de los recursos asignados. La gente de todo el mundo ve, cada vez más, a las Naciones Unidas como un símbolo de esperanza. La Organización es un instrumento colectivo para hacer frente a preocupaciones comunes.

17. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) destaca algunas de las actividades más recientes que ha realizado el Departamento, especialmente en relación con la Cumbre Mundial 2005. Aunque al principio los comentaristas de los medios de comunicación no respondieron con entusiasmo a la Cumbre Mundial, el tono mejoró gradualmente cuando el público se informó mejor. El Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 no sólo afirma la importancia de contar con un sistema multilateral, sino que también incluye compromisos claros sobre las medidas precisas que es necesario adoptar para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y el acuerdo de crear una Comisión para la Consolidación de la Paz y un Consejo de Derechos Humanos. Más importante aún, la doctrina que sostiene la responsabilidad

de proteger a la población ha sido aceptada sin ambigüedades por todos los Estados Miembros.

18. La reforma de las Naciones Unidas ha sido parte del programa de la Organización desde su creación. Cada etapa de la reforma ha mejorado la capacidad de las Naciones Unidas de responder a las nuevas y múltiples exigencias, iniciativas y prioridades de los Estados Miembros y de los grupos de interés. Los miembros del Comité de Información saben muy bien que el entorno mediático mundial y la rápida evolución de la tecnología son un desafío para los comunicadores. El proceso de reorientación lanzado por el Secretario General hace tres años ha modificado radicalmente la forma en que el Departamento define su misión y la lleva a cabo; como consecuencia de lo cual se fijaron objetivos estratégicos claros, cuyos resultados han sido celebrados con entusiasmo por los Estados Miembros.

19. El informe del Secretario General sobre cuestiones relativas a la información (A/60/173) contiene una síntesis de los resultados logrados como consecuencia del proceso de reforma de los últimos tres años. Para promocionar la Cumbre Mundial se aplicó una planificación estratégica, se hizo un mejor uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, se coordinó con mayor precisión todo el sistema de información y se desarrolló un programa proactivo de difusión. Se realizaron esfuerzos coordinados para informar a los medios de comunicación, como parte de una campaña global en la Sede de las Naciones Unidas, que contó con la participación activa del Secretario General y otros funcionarios; también se realizaron actividades de difusión a nivel local a través de los centros de información de las Naciones Unidas y mediante contactos personales con profesionales de los medios de comunicación. Una serie de entrevistas y reuniones informativas con altos funcionarios de las Naciones Unidas de todo el mundo sobre todos los temas de la Cumbre contribuyó a que los periodistas apreciaran la importancia de las cuestiones tratadas. Se sacó el máximo provecho posible de los contactos y de la capacidad de la red de centros de información, que como parte de las actividades de preparación para la Cumbre, organizaron campañas de difusión, talleres y eventos especiales. Todas esas actividades sirvieron para asegurar que la atención de los medios del mundo se centrara en las Naciones Unidas cuando llegaran los Jefes de Estado y de Gobierno y para que los medios estuvieran como mínimo bien informados, aun cuando no siempre parecieran totalmente convencidos.

20. Una vez comenzada la Cumbre el Departamento debió encargarse de los más de 3.500 periodistas acreditados que cubrieron el evento. El Departamento también reconoció la importancia de que la sociedad civil participara constructivamente en el proceso por lo que la 58ª Conferencia Anual de la DIP/ONG, celebrada del 7 al 9 de septiembre, adoptó como tema la reforma del sistema internacional bajo el título “Nuestro Desafío: voces para la paz, las alianzas y la renovación”. La semana anterior a la Cumbre, más de 2.500 representantes de organizaciones no gubernamentales y otros actores de la sociedad civil estuvieron presentes en la Sede y muchos más siguieron los acontecimientos por Internet. La Conferencia permitió al Departamento capitalizar el apoyo de la sociedad civil a la Cumbre generado en las audiencias del Presidente de la Asamblea General con la sociedad civil, para las cuales el Departamento de Información Pública también había prestado un apoyo esencial.

21. El sitio de las Naciones Unidas en la Web, que está adquiriendo cada vez más importancia como instrumento de información, fue clave durante la Cumbre: durante los tres días que duró el evento, recibió alrededor de 45 millones de visitas (en comparación con 42 millones en todo 1997). Más de 180.000 personas de 175 países vieron las emisiones de la Cumbre de las Naciones Unidas en vivo en la Web y otros 722.216 utilizaron el servicio de “emisiones a pedido” para ver el material en los días subsiguientes. Por primera vez, el DIP pudo ofrecer al público la opción de seguir las emisiones en vivo de todas las declaraciones en el idioma original o en inglés.

22. Gente de todo el mundo —que antes quizás sólo hubiera visto fragmentos de la Cumbre en los programas de noticias de la noche— se conectó a Internet para escuchar a los Jefes de Estado y de Gobierno en las Naciones Unidas y, vio, en conjunto, la Cumbre en vivo durante alrededor de 15.700 horas. Las visitas a los archivos para ver el mismo material sumaron más de tres veces ese número de horas.

23. Estas cifras indican tres cosas. En primer lugar, que el sitio de Internet es un instrumento esencial que permite al DIP llegar en forma rápida y económica al público de todo el mundo. En segundo lugar, que el sitio se está viendo en más de dos tercios de los Estados Miembros, con la consecuencia de que, a diferencia de lo que sucedía en el pasado, su utilidad se extiende ahora mucho más allá del mundo desarrollado. En tercer lugar, que la gente realmente quiere saber lo que

está pasando en las Naciones Unidas y se conecta a Internet si las Naciones Unidas encuentran formas de facilitarle información por ese medio. Las cifras también muestran que la estrategia de comunicaciones del Departamento anterior a la Cumbre fue eficaz.

24. Concluida la Cumbre, los centros de información de las Naciones Unidas, que habían sido tan bien preparados y que participaron con gran dedicación en las actividades previas a la Cumbre, pudieron transmitir rápidamente un resumen del Documento Final, a menudo en los idiomas locales, y explicar a los medios de comunicación locales los detalles de los acuerdos a los que se había llegado.

25. El grado de interés en la Cumbre, junto con otros indicadores, sugiere que el apoyo del público a las Naciones Unidas está aumentando lentamente, después del retroceso que se produjo a raíz del desacuerdo sobre el Iraq en el Consejo de Seguridad. Las encuestas realizadas después de ese episodio mostraron que la confianza en la Organización se encontraba en su punto histórico más bajo, incluso en países en los que el apoyo a las Naciones Unidas había sido siempre sólido. Una nueva encuesta a adultos de los Estados Unidos y Europa llevada a cabo por el German Marshall Fund en junio de 2005 muestra que una amplia mayoría de los encuestados tiene una opinión “muy favorable” o “más bien favorable” de las Naciones Unidas. Tres cuartas partes de los europeos y la mayor parte de los estadounidenses piensan que las Naciones Unidas pueden manejar muchos de los problemas más urgentes del mundo mejor que cualquier país por separado.

26. Los resultados de la encuesta fueron particularmente notables si se tiene en cuenta que en algunas partes del mundo los medios de comunicación siguen prestando muy poca atención a las cuestiones mundiales y humanitarias. Como parte de las actividades tendientes a contrarrestar esta tendencia, el Departamento lanzó en 2004 una nueva iniciativa llamada “Diez historias que el mundo debería conocer mejor”, especialmente pensada para dar publicidad a ciertas historias importantes que por alguna razón han escapado a la atención de las agencias de noticias. Esta iniciativa, que está en su segundo año, ha ayudado a interesar a los periodistas en historias como la crisis en Uganda septentrional o los actos de violencia que se siguen cometiendo contra las mujeres en todo el mundo. El Departamento también dio un lugar prioritario a estas historias en su propia programación de radio y vídeo y ahora ofrece material filmico sobre ellas a emisoras de

radio y televisión del mundo, con lo que les da mayor publicidad.

27. En un discurso de mayo de 2005, el Secretario General llamó a las Naciones Unidas una obra en construcción. Si queremos legar a las generaciones futuras una Organización sana y fuerte, dijo, es importante que las Naciones Unidas evolucionen. Las decisiones que se adoptaron en la Cumbre Mundial de 2005 nos sitúan en una nueva fase en la renovación de las Naciones Unidas y, con la ayuda y el apoyo de los Estados Miembros, el Departamento de Información Pública —la voz pública de las Naciones Unidas— seguirá evolucionando y jugando un papel importante en ese proceso.

28. **El Presidente** dice que el Comité mantendrá a continuación un diálogo interactivo sobre este tema del programa y después pasará al debate general. Invita a los miembros a hacer preguntas al Secretario General Adjunto.

29. **El Sr. Suárez Salvia** (Argentina) dice que la organización de los servicios para la prensa en la Cumbre debe de haber sido un gran desafío para el Departamento y felicita al Secretario General Adjunto por los resultados obtenidos. Sobre la base de esa experiencia, pregunta si el DIP podría considerar la posibilidad de que los agregados de prensa de las Misiones Permanentes tuvieran una mayor participación en el período previo al sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

30. Aunque la organización de la Cumbre ha sido innegablemente buena en general, se podría haber atendido mejor a los periodistas que acompañaron a cada líder mundial durante las pocas horas en las que éstos permanecieron en el edificio de las Naciones Unidas. Debe haber mayor flexibilidad para facilitar el acceso de la prensa y los medios de comunicación acreditados. Una posibilidad sería darles pases especiales para acceder al Salón de la Asamblea General.

31. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) dice que le interesa la idea de asociar a los agregados de prensa de las Misiones Permanentes a la labor que realizará el Departamento en preparación del período de sesiones del año que viene. Habría que estudiar de qué forma exactamente se pondría en práctica. Un primer paso esencial sería realizar un inventario de cuántas Misiones estarían en condiciones de asignar un agregado de prensa que pudiera trabajar con el Departamento en la

preparación del período de sesiones de la Asamblea General. Con respecto a la idea de emitir pases especiales, dice que esa posibilidad también requeriría estudio, especialmente por estar relacionada con el tema de la seguridad. Encargará a la División de Noticias y Medios que examine más a fondo las dos ideas.

32. **La Sra. Yan Jiarong** (China) expresa satisfacción con todas las medidas adoptadas y la información proporcionada por el DIP antes y durante la Cumbre Mundial. Apoya la sugerencia del representante de la Argentina de que se otorgue una credencial especial para la Asamblea General a los representantes de medios oficiales. En segundo lugar, dado que tanto el Secretario General como el Secretario General Adjunto y otros altos funcionarios de las Naciones Unidas han escrito recientemente artículos que aparecieron en publicaciones importantes, pregunta si existen estadísticas sobre cuántos artículos se escribieron y a qué publicaciones se enviaron. También pregunta cuántas entrevistas se otorgaron, especialmente a los principales medios de comunicación de los Estados Unidos de América. Después de señalar que gran parte de la labor de los oficiales de prensa consiste en escribir artículos, dice que es una lástima que en muchos casos no se publiquen y pregunta si hay alguna razón en particular por la que algunos se publican y otros no.

33. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) dice que el Secretario General ha escrito un artículo que se refiere específicamente a la Cumbre que se ha distribuido en todo el mundo desde su publicación original en inglés. Los centros de información de las Naciones Unidas han ofrecido el artículo a muchos medios y se ha publicado, finalmente, en 43 países. El Departamento constató que los centros de información colocan casi el 100% de su material, es decir, que pueden en realidad colocar cada artículo por lo menos en una publicación en los países donde tienen su sede. Para no sobrecargar la tarea de los centros de información, el Secretario General Adjunto envió su artículo a una agencia de distribución; el artículo se publicó finalmente en alrededor de 17 idiomas en todo el mundo, sin costo para las Naciones Unidas.

34. En cuanto a las entrevistas, el Secretario General estuvo sumamente ocupado durante la Cumbre recibiendo Jefes de Estado y de Gobierno en forma individual y, por lo tanto, no pudo otorgar demasiadas entrevistas. Sin embargo, muchos otros altos funcionarios, incluido él mismo, sí lo han hecho. En su caso particular,

otorgó entre 15 y 16 entrevistas por día. Celebra el interés de los periodistas y siempre está dispuesto a hablar con ellos en forma individual o en grupos. El Departamento está llevando a cabo en este momento una evaluación minuciosa de la difusión que tuvo la Cumbre en los medios y distribuirá cifras más precisas cuando estén disponibles.

35. **El Sr. Adam** (Israel), refiriéndose al canal de televisión de las Naciones Unidas, que su país considera muy importante y útil, pregunta si existen datos sobre los niveles de audiencia que tuvo ese canal en el mundo.

36. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) explica que no existe, en realidad, un canal de televisión de las Naciones Unidas, aunque es un error común pensar que es así. En realidad, Time Warner Cable ha permitido a las Naciones Unidas incluir gratuitamente sus transmisiones en vivo en uno de sus canales, aunque la transmisión tiene un alcance muy limitado en el centro de Manhattan. Los costos de mantener un canal de televisión excederían ampliamente el presupuesto total con el que cuenta el Departamento. En cambio, lo que sí hace el DIP es proporcionar el material en vivo —gratuitamente— de todos los eventos televisados de la Organización. Ese material se emite en todo el mundo. Hay una innovación, UNIFEED, que ofrece diariamente noticias de las Naciones Unidas y material filmado por las Naciones Unidas en todo el mundo, en un paquete gratuito que cualquier estación de televisión del mundo puede bajar de Internet. El Departamento hace algunos programas para televisión como “World Chronicle”, en el que un periodista o grupo de periodistas entrevista a un alto funcionario de las Naciones Unidas o de algún gobierno que visita la Sede.

37. **El Sr. Ali Ahmad** (República Árabe Siria) pregunta acerca de la iniciativa del Departamento para informar sobre cuestiones mundiales dirigida a las organizaciones de medios de todo el mundo.

38. Refiriéndose a las propuestas de suprimir la Cuarta Comisión, dice que hacen caso omiso de la muy seria labor de la Comisión en el ámbito de la descolonización, particularmente en el contexto de los Decenios Internacionales para la Eliminación del Colonialismo. Si la Comisión aprueba año tras año resoluciones aparentemente redundantes es únicamente porque esas resoluciones nunca se aplican. Pregunta cuál es la opinión del Departamento de Información Pública respecto

al papel de la Comisión y si considera que, aunque sea necesario hacer reformas, todavía tiene sentido.

39. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) responde que los criterios que se han seguido para la iniciativa “diez historias” son muy sencillos. El Departamento se ha puesto en contacto con todos y cada uno de los departamentos, fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas para preguntarles qué historias o cuestiones de su ámbito de trabajo no reciben la atención deseada por parte de los medios. Se han recopilado las recomendaciones (en 2004 ha habido unas 60) y un comité las ha reducido a 10 teniendo en cuenta dos factores. En primer lugar, el Departamento de Información Pública desea elegir historias que no tengan ya mucha cobertura en los medios; tal vez haya asuntos que se consideran muy importantes, pero si ya reciben una cobertura adecuada, no aparecerán en la lista de “diez historias”. En segundo lugar, se debe tener en cuenta si las historias despertarán el interés de los medios; el Departamento siempre puede explicar por qué es importante que el mundo conozca una determinada cuestión, pero si no logra convencer a un periodista de que vale la pena dar a conocer esa historia, será una pérdida tiempo.

40. En cuanto a la segunda pregunta, sobre la reforma de la Cuarta Comisión, dice que el Departamento de Información Pública no ha adoptado una postura sobre el asunto. El Departamento está encantado de trabajar con las delegaciones en el Comité de Información y considera que será muy útil aprovechar una sesión de dicho Comité durante el otoño para dar información actualizada a las delegaciones acerca del trabajo realizado en los seis meses anteriores.

41. Respecto a la cuestión más amplia de cómo el Departamento divulga los temas de la reforma, desea destacar que su misión es hacer públicas las decisiones tomadas por los Estados Miembros, y hasta que no se toman dichas decisiones, el Departamento no adopta una posición. Sólo cuando el Secretario General presenta una propuesta oficial de reforma el Departamento de Información Pública tiene el deber de divulgarla, al igual que divulga los informes del Secretario General a los órganos legislativos.

42. **La Sra. El Aloui** (Marruecos) desea entender claramente cuál es la situación actual de los centros de información. Tras la publicación del informe del Secretario General titulado “Fortalecimiento de las Naciones

Unidas; un programa para profundizar el cambio” (A/57/387 y Corr.1), se reconsideró y adoptó el enfoque y en el presente período de sesiones se hace referencia a este asunto en el proyecto de resolución B del Informe del Comité de Información (A/60/21).

43. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) explica que, aunque el plan de racionalización de los centros de información de las Naciones Unidas ha estado sobre la mesa un par de años, el Departamento no ha dispuesto de los recursos suficientes para aplicar por completo el plan de regionalización que se describía en el informe del Secretario General del año anterior (A/AC.198/2004/3). Si bien se trata de un asunto delicado para algunas delegaciones, el problema se ha visto agravado por la decisión de la Asamblea General de reducir la asignación total destinada a los centros de información de las Naciones Unidas en 2 millones de dólares para el bienio actual; esta reducción supone más del 20% de los gastos de funcionamiento de toda la red de 63 centros. Por tanto, el Departamento ha contado con menos recursos de los que se preveía cuando se presentó el plan de regionalización original.

44. Además, la experiencia de regionalización tomando Bruselas como sede ha demostrado que clausurar un número tan grande de centros de información y crear un núcleo operativo conlleva numerosos costos inesperados. También ha habido un aumento significativo de los gastos de viajes que no se habían presupuestado de manera realista. Cerrar oficinas no es tan fácil, como tampoco lo es reagruparlas en núcleos regionales. Tampoco es políticamente viable ni rentable clausurar un número comparable de centros de información de las Naciones Unidas en países en desarrollo, ya que muchos de los centros tienen sus sedes en instalaciones cedidas gratuitamente por los Gobiernos en cuestión. Además, en muchos países en desarrollo la difusión en los medios tradicionales, sobre todo en los idiomas locales, exige mantener una presencia sobre el terreno. Como resultado de esta realidad económica y política, el informe del Secretario General para el año en curso (A/AC.198/2005/3) incluye una recalibración del plan que prevé no una racionalización física de la red de centros de información, sino una racionalización del modo en que colaboran, con una mayor cooperación horizontal y un criterio más estratégico de la comunicación sobre el terreno.

45. Desde el 27º período de sesiones del Comité de Información, el plan para continuar el proceso de

racionalización de los centros de información se ha reajustado en base a las observaciones de los Estados Miembros. Se están reasignando los recursos con vistas a aumentar la eficiencia de la red, como indica el último informe del Secretario General (A/AC.198/2005/2), y se está reexaminando el papel de los oficiales de información nacionales. El Departamento está invirtiendo en informática para aumentar la eficiencia a largo plazo y sigue buscando recursos extrapresupuestarios e instalaciones muy subvencionadas o cedidas gratuitamente para sus oficinas sobre el terreno. Con la ayuda de los profesionales de comunicaciones de las oficinas sobre el terreno se está aplicando más cabalmente el nuevo modelo de comunicación civil regional del Departamento. A fin de mejorar su sistema interno de comunicación, mantiene a los centros de información al corriente de todos los asuntos, desde la Cumbre Mundial 2005 hasta el programa “petróleo por alimentos”, y les ofrece la información necesaria para que funcionen independientemente y actúen de forma proactiva en su labor de difusión a los medios y a la sociedad civil. También intenta familiarizarlos con las normas y los procedimientos de las Naciones Unidas.

46. Además, desde el 27º período de sesiones del Comité de Información se ha encomendado al Departamento la gestión de la nueva dependencia de comunicaciones internas con un mandato de transformar la Intranet en un valioso instrumento de información que contribuya a aumentar la transparencia y la responsabilidad. Desafortunadamente, existen algunas deficiencias técnicas graves sobre el terreno. No todos los centros de información pueden conectarse a la Intranet debido a los costos que ello supone, y el Departamento se está ocupando de este problema de manera prioritaria. Mientras tanto, desde el anterior período de sesiones del Comité de Información se ha desarrollado una red de comunicaciones civil basada en la Internet y protegida por una contraseña que une a las oficinas sobre el terreno con la Sede y sirve de foro de comunicación interna y de herramienta de referencia. Casi tres cuartas partes de los que contestaron a una encuesta interna de carácter informal realizada en el Departamento indicaron que en los dos meses que lleva funcionando, han utilizado la red diariamente para obtener información sobre la Cumbre. Se observan cada vez más indicios de un mayor espíritu de equipo en todo el Departamento y una mayor cohesión de sus mensajes a todos los niveles.

47. El Departamento también intenta mejorar la cooperación regional entre los centros de información. Por

ejemplo en el mes de junio, gracias a una generosa subvención de la Fundación pro Naciones Unidas, organizó un curso práctico en Nairobi para el personal de información de 16 centros del África al sur del Sáhara. Muchas de las conclusiones a las que se llegó en ese curso práctico han tenido un impacto considerable en la labor de otros centros en África y fuera de ella. Se están creando sitios Web de los centros de información como alternativa a los núcleos regionales, especialmente en lugares donde la conexión resulta problemática, y se alienta a los centros de información a que coordinen sus actividades de divulgación a nivel regional. Por ejemplo, el centro de información de Dakar acaba de publicar el tercer número de un nuevo boletín informativo regional bimestral dirigido a lectores del África occidental y central. El enfoque regional adoptado por el Departamento para promocionar la Cumbre ha resultado más eficaz.

48. En resumen, las actividades del Departamento se han caracterizado por una mayor cooperación regional, una mayor eficiencia en el uso de la informática y una mejor gestión de los recursos limitados. El Departamento carece de los recursos necesarios para reemplazar la tecnología obsoleta en algunos de los centros de información equipados con computadoras de hace 10 años; en los dos ciclos presupuestarios anteriores se le han recortado los recursos.

49. **La Sra. Miller** (Jamaica) pregunta por el impacto del nuevo criterio estratégico sobre el personal y los recursos de los centros de información, así como sobre las transmisiones por la Web de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y sobre los planes de modernizar los equipos del Departamento en la Sede. También desea saber cómo pueden acceder a UNIFEED los países interesados.

50. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) dice que la escasez de recursos, sobre todo durante los dos ciclos presupuestarios anteriores, es una característica común de todas las cuestiones que se han planteado. Es cierto que parte del equipo de la Sede está obsoleto y que incluso las operaciones de éxito, como por ejemplo los programas de la Biblioteca de las Naciones Unidas, no se han podido desarrollar más por falta de capacidad. De hecho, los consultores de McKinsey que han llevado a cabo una evaluación al principio del proceso de reforma han quedado asombrados de la productividad del Departamento con un presupuesto tan limitado. Aun así, sus críticos siguen diciendo que el Departamento

tiene demasiado personal y demasiados recursos. En definitiva, los Estados Miembros tendrán que resignarse a no tener más que lo que han pagado.

51. Al redistribuir los recursos en 2002, el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública reasignó un número de puestos D-1 que hasta entonces se habían concentrado de manera desproporcionada en Europa a centros de información de Sudáfrica, El Cairo, Tokio y Nueva Delhi. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Nairobi también ha elevado a su director de comunicaciones a la categoría D-1. Sin embargo, no existen suficientes puestos de servicios generales para redistribuir. El Departamento y Jamaica esperaban poder mejorar la difusión en la región del Caribe asignando un oficial de información nacional o incluso internacional a la oficina regional de Puerto España; el Departamento ha solicitado asistencia al Gobierno anfitrión de Trinidad y Tabago para reducir el alto alquiler que paga por los locales de su oficina regional y en función de la respuesta reconsiderará el futuro de sus actividades en la región.

52. En cuanto a UNIFEED, en los próximos meses las noticias mundiales descargadas de la red de Associated Press Television News se encontrarán en el sitio Web del Departamento a disposición de los países que no pueden pagar una suscripción directa al servicio.

53. No se instalará nuevo equipo en la Sede hasta que se decida si la versión final del plan maestro de mejoras de infraestructura incluirá un traslado del personal.

54. **El Sr. Coelho Ferreira** (Portugal) dice que el Centro Regional de Información de las Naciones Unidas en Bruselas fue en gran parte responsable de la calurosa acogida brindada al Secretario General en su visita de tres días a Portugal y que, en el espacio de un año, el Centro ha alcanzado todos sus objetivos para la comunidad de habla portuguesa. Desea saber si existen posibilidades de crear un núcleo regional en Luanda para servir a los cinco países africanos de habla portuguesa.

55. La delegación de Portugal acoge con satisfacción el anuncio relativo a los servicios de Associated Press Television News y al mismo tiempo propone que se complemente la televisión con una red de radio más potente, que llegaría a una audiencia mucho mayor. Tal vez podrían ampliarse los 15 minutos actuales de emisión radiofónica diaria.

56. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) dice que el Departamento está profundamente agradecido al Gobierno de Angola por su generosa oferta de ceder gratuitamente instalaciones para un centro de información en Luanda que serviría a los cinco países africanos de habla portuguesa (Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe). Desgraciadamente, incluso con instalaciones cedidas gratuitamente, los gastos de funcionamiento de un centro de información en Luanda serían prohibitivos. En estos momentos el funcionario encargado de Portugal en el Centro de Información Regional para Europa Occidental traduce los productos del Departamento para los países africanos de habla portuguesa.

57. Respecto a la radio en directo, el Departamento está llevando a cabo importantes actividades de difusión con recursos muy limitados. Aunque las Naciones Unidas no tienen emisoras propias de radio o de televisión, actualmente ofrecen 15 minutos de material en directo y proporcionan otro material a emisoras de radio. Las transmisiones en directo desde las Naciones Unidas pueden escucharse en diversos idiomas a través de más de 187 emisoras de radio de 76 países. El Departamento ha establecido sólidas asociaciones con tres de las emisoras de radio más populares del Brasil y su mensaje llega a 15 millones de oyentes a través de Radio Bandeirantes, a 30 millones de oyentes a través de Radio Nacional do Brasil (Radio bras) y a 10 millones de oyentes a través de Jovem Pam. Sus programas especiales de noticias para los países africanos de habla portuguesa se transmiten por correo electrónico o por vía telefónica. También ofrece material a emisoras de radio nacionales de esos países, a Radio e Televisão de Portugal (RTP), en Portugal, que cuenta con una gran audiencia entre la diáspora de habla portuguesa, y al servicio portugués de la British Broadcasting Corporation (BBC).

58. **El Sr. Tanon-Boutchoue** (Côte d'Ivoire) dice que la publicidad de la Cumbre se ha centrado principalmente en la reforma del Consejo de Seguridad y de la Comisión de Derechos Humanos más que en los problemas cotidianos a los que se enfrentan los ciudadanos africanos como la pobreza, la deuda y el VIH/SIDA. Para los africanos, los resultados concretos de la Cumbre Mundial 2005 en lo referente tanto a la reforma como al desarrollo han sido profundamente decepcionantes.

59. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) responde que las iniciativas de reforma han aparecido en los titulares

porque los medios creen que la deuda y otras cuestiones de desarrollo ya se han tratado con ocasión de la reciente cumbre del Grupo de los Ocho. No obstante, el Secretario General, en su informe, tiene en cuenta el impacto de la reforma sobre el desarrollo y que de hecho el 60% del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 trata temas de desarrollo. La publicidad de la Cumbre ha cambiado la imagen de las Naciones Unidas, que en los meses anteriores había quedado deteriorada por la controversia del programa “petróleo por alimentos”.

60. **El Sr. Gallardo** (Perú) coincide en que la cobertura de la reforma ha eclipsado la cobertura de las cuestiones de desarrollo. Ahora el Departamento debe pensar cómo divulgará el proceso de aplicación de la reforma y cómo reflejará la brecha entre los objetivos y la realidad, en vista de la demora en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Desea que se le confirme que el Departamento está interesado en crear redes regionales y subregionales para atender a las necesidades específicas de los países y quisiera saber cuál ha sido la respuesta a las ofertas de las Misiones Permanentes de obtener contactos en los medios de comunicación para divulgar la labor de las Naciones Unidas durante los últimos 60 años.

61. **La Sra. Kamboj** (India) expresa su profunda decepción por el hecho de que la falta de recursos haya impedido aplicar los planes previstos para los centros de información. Su delegación apoya plenamente las iniciativas del Departamento de hacer un uso óptimo de los recursos disponibles y espera seguir debatiendo la cuestión en el 28º período de sesiones del Comité de Información.

62. **El Sr. Díaz** (España) acoge con beneplácito la mejora de imagen de la Organización y sus transmisiones multilingües a través de la Web. Agradece especialmente al Departamento la organización de un curso sobre Internet y el diseño de una página Web en español, iniciativa que ha dado origen a un foro hispano que incluye a 27 países.

63. **La Sra. Davis** (Antigua y Barbuda) solicita más detalles acerca de las asociaciones con instituciones educativas en el contexto del nuevo criterio estratégico del Departamento destinado a mejorar su labor.

64. **El Sr. Alberto** (Angola) desea saber si el Departamento de Información Pública está verdaderamente resuelto a pedir financiación para un centro de información en Luanda en su solicitud presupuestaria a la

Quinta Comisión. Es necesario que se abra un centro de este tipo para cubrir las necesidades de los países africanos de habla portuguesa; no se les debe penalizar por la falta de servicios en su idioma, que es hablado por muchos millones de personas en todo el mundo. Su delegación y las delegaciones de los demás países africanos de habla portuguesa harán todo lo posible en la Quinta Comisión para que se asignen recursos a la financiación de un centro de información en lengua portuguesa con sede en Luanda.

65. **El Sr. Idoko** (Nigeria) dice que cuando él era joven llegaba información sobre las Naciones Unidas incluso a los lugares más remotos del país y que desgraciadamente eso ya no es así. Los servicios del Departamento de Información Pública siguen siendo el primer contacto para obtener información sobre las Naciones Unidas para muchas personas de todo el mundo y es muy preocupante que se les siga recortando el presupuesto.

66. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) dice que el Departamento seguirá trabajando con la prensa establecida en Nueva York para divulgar información sobre los éxitos y fracasos de la Asamblea General y de los Estados Miembros en la tarea de dar seguimiento al Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. La información acerca de los objetivos de desarrollo del Milenio también es una prioridad. Se ha creado un gráfico, que se actualizará constantemente, para indicar el progreso de las distintas regiones en la consecución de cada objetivo.

67. Se ha reforzado la cooperación con las instituciones académicas y se han firmado acuerdos con seis universidades para otorgarles una condición de cuasi organización no gubernamental y profundizar en la asociación con ellas; se han organizado cursos sobre las Naciones Unidas en la City University of New York y se celebran debates con la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades sobre los modos de establecer relaciones entre universidades, el Departamento y las Naciones Unidas. También existe un sistema de videoconferencias con la Fairleigh Dickenson University de Nueva Jersey que permitirá compartir programación de las Naciones Unidas con otros campus universitarios. Esta iniciativa tal vez se pueda ampliar a nivel mundial.

68. Es cierto que la postura del Departamento respecto a los centros de información de las Naciones

Unidas ha cambiado; el objetivo es aprovechar mejor los escasos recursos para crear cooperación y sinergias regionales sin llegar a una regionalización, que el Departamento no puede permitirse. El papel y la labor de los centros de información seguirá evaluándose y modificándose según convenga. En este contexto, la evaluación del Centro Regional de Información de las Naciones Unidas en Bruselas se terminará a finales de 2005 y se presentará un informe al Comité de Información en 2006. La evaluación incluirá no sólo un análisis de la relación costo-beneficio sino también un análisis de cómo ser innovador y lograr mejores resultados en cuanto a las actividades desarrolladas y el efecto de dichas actividades. Agradece a los Gobiernos de España, Bélgica, Portugal, Francia, Alemania e Italia las contribuciones adicionales que han realizado a las actividades del Departamento. El Sr. Tharoor lamenta que sea necesario solicitar más asistencia a los Estados, pero como mínimo, gracias a esos recursos adicionales proporcionados por los países desarrollados, los costos de la reorganización de los servicios del Departamento en Europa no afectarán a los programas de los países en desarrollo.

69. El Departamento apoya la idea de establecer un centro de información de lengua portuguesa en Luanda y agradece la generosa oferta del Gobierno de Angola de ceder instalaciones de manera gratuita. Seguramente sería posible trasladar un puesto de categoría profesional a Luanda para que actuara como coordinador y establecer una red de cooperación con la sección portuguesa de Bruselas y con el centro de información de Río de Janeiro. Pero lo que falta es financiación para la infraestructura y para los gastos de funcionamiento como comunicaciones, tecnología y viajes. Desgraciadamente, no hay fondos disponibles y la financiación de los centros de información ya se ha reducido en un 20%.

70. El Departamento de Información Pública no realiza una solicitud presupuestaria separada a la Quinta Comisión, sino que está incluida en la solicitud presupuestaria general de la Secretaría. Los Gobiernos, por supuesto, son muy libres de alentar a la Quinta Comisión a que disponga la creación de un centro de habla portuguesa; si ello se acordara, deberían hallarse recursos. La Asamblea General únicamente ha solicitado que se financie un centro de información en lengua portuguesa con los recursos existentes. Por lo tanto, la cuestión se encuentra en manos de los Estados Miembros. Si ellos pueden hacer avanzar este asunto, el Departamento estará plenamente satisfecho.

71. **El Sr. Tharoor** espera que el diálogo interactivo haya ayudado al Comité a entender mejor las oportunidades de difusión de información sobre las Naciones Unidas, así como las limitaciones del Departamento. Es importante comunicar universalmente un mensaje: que la Organización puede ayudar a crear un mundo mejor. Para ello hará falta más difusión. Como muchos Estados Miembros, las Naciones Unidas se enfrentan al reto de llevar a cabo una diplomacia pública. Resultan alentadoras las muestras de apoyo y comprensión de los miembros del Comité.

72. **El Presidente** pregunta acerca de las actividades del Departamento destinadas a fomentar el diálogo entre países y civilizaciones.

73. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) dice que el Departamento informa de toda cuestión sobre la cual la Asamblea General ha adoptado una posición. Algunas cuestiones necesitan recursos específicos. Algunas, como las relativas al diálogo entre civilizaciones, simplemente se añaden a las tratadas por el Departamento, que utiliza su creatividad y los recursos disponibles para promover cuestiones relacionadas con el diálogo entre civilizaciones. Así, por ejemplo, se han organizado los primeros seminarios sobre antisemitismo e islamofobia y la serie de seminarios "Olvidar la intolerancia". Respecto a la alianza de civilizaciones, una noble iniciativa presentada por los Gobiernos de España y Turquía, el Departamento ha realizado los anuncios correspondientes; existe un asesor especial para este tema, pero sin duda el Departamento ayudará en todo lo que pueda. En cuanto a la cultura de paz, su Departamento se centra en la celebración del Día Internacional de la Paz.

74. **El Presidente** dice que el diálogo interactivo ha sido una valiosa oportunidad de debatir cuestiones importantes tales como la necesidad de garantizar que el Departamento de Información Pública disponga de los recursos suficientes para cumplir con su mandato. Sugiere que la Secretaría y el Departamento de Información Pública consideren la posibilidad de crear un foro, por ejemplo, una página Web, donde las Misiones Permanentes puedan hacer preguntas a la Secretaría a fin de fomentar una mejor comunicación.

75. A continuación, agradece al Secretario General Adjunto sus esclarecedoras respuestas y anuncia que la Comisión dará inicio al debate general sobre el tema.

76. **La Sra. Laohaphan** (Tailandia), en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), expresa su apoyo a las iniciativas del Departamento de Información Pública para mejorar la comunicación entre las Naciones Unidas y el público, un objetivo clave de las propuestas de reforma del Secretario General. Los Servicios de Información de las Naciones Unidas de Bangkok juegan un papel fundamental en ese aspecto y se les debería asignar los recursos necesarios para ampliar su labor de difusión en la región.

77. El éxito de una organización depende no sólo de su trabajo, sino de la percepción que se tiene de su trabajo; ello es especialmente cierto en el caso de las Naciones Unidas, el organismo internacional que tiene más visibilidad. Por tanto necesita una estrategia comunicativa bien definida para llegar a un público lo más amplio posible a fin de que la gente sepa lo relevante que es la Organización en sus vidas. El Departamento desempeña un papel encomiable a la hora de divulgar información sobre las actividades de las Naciones Unidas, pero la difusión sólo es el punto de partida. Se necesitan más estrategias para que el público entienda mejor el papel de la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y en la promoción de los derechos humanos y el desarrollo. Los destinatarios deben ver la información que reciben como algo útil y valioso. El Departamento, por consiguiente, debería tratar de evaluar tanto lo que consigue en materia de acceso como en materia de concienciación. Así se obtendría una valoración precisa de su rendimiento general.

78. La reforma del Departamento de Información Pública ha contribuido al proceso de renovación y reforma de las Naciones Unidas. El Departamento ha contribuido significativamente a que el público de todo el mundo se enterara de la reciente Reunión Plenaria de Alto Nivel. No obstante, el verdadero desafío es lograr que el público en general, en todos los países, siga estando bien informado de los avances en la aplicación del Documento Final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel.

79. Es importante que el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas siga aumentando la cooperación y la coordinación entre el Departamento de Información Pública y otros organismos, incluidos el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos, para reforzar el componente de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz y para desarrollar

estrategias que aborden la cuestión de la explotación y los abusos sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz.

80. En el contexto de la racionalización de los centros de información de las Naciones Unidas y la recalibración del plan anterior para fomentar un enfoque más regional a nivel de los países, dice que se debe dar apoyo a las actividades de comunicación integradas sobre temas prioritarios que despierten eco en el público local. El Departamento de Información Pública debería iniciar consultas con los países en que existen centros de información y con los países a los que dichos centros sirven, así como con otros países interesados de la región para así reflejar las características distintivas de cada región.

81. Si bien acoge con beneplácito los esfuerzos del Departamento por utilizar tecnologías avanzadas de la comunicación, indica que muchas partes del mundo todavía usan únicamente la radio. En ese aspecto, observa que la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo sigue creciendo. El Departamento debería seguir tratando de superar la brecha digital y falta de comunicación entre las Naciones Unidas y el público en general. La ASEAN espera que la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en Túnez en noviembre de 2005, formule soluciones concretas para reducir la brecha digital.

82. Hablando como representante de Tailandia, la Sra. Laohaphan anuncia que su país ha solicitado ser miembro del Comité de Información, a cuya labor otorga gran importancia. La información es una herramienta importante para la paz, la seguridad, el desarrollo y el entendimiento entre los pueblos del mundo. La delegación de Tailandia espera fervorosamente que los miembros del Comité de Información apoyen la solicitud de su delegación.

83. **El Sr. Suárez Salvia** (Argentina), en nombre del Grupo de Río, expresa su apoyo a los proyectos de resolución contenidos en el informe del Comité de Información (A/60/21). Destaca la importancia de la labor del Departamento de Información Pública a la hora de divulgar información sobre las Naciones Unidas que a menudo no está disponible en los medios de comunicación comerciales y acoge con satisfacción las iniciativas del Departamento de mejorar la imagen de las Naciones Unidas y contrarrestar los efectos negativos de los escándalos recientes. El Informe sobre los Objetivos

de Desarrollo del Milenio 2005 es un buen ejemplo del uso por parte de la Secretaría de los recursos disponibles para transmitir un mensaje coherente a las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, el sector privado y las universidades. El acceso público y gratuito al sistema de archivo de documentos también sería una medida positiva.

84. El Departamento de Información Pública cumple ahora con más eficacia su función de concienciar al público de la importancia de la labor de la Organización; ello ha reforzado la relación de la Organización con la sociedad civil y con los sectores público y privado. Es de elogiar que el Departamento utilice nuevos medios de comunicación al mismo tiempo que continúa mejorando su uso de los medios tradicionales. En cuanto al énfasis en los servicios de comunicaciones estratégicas, sistema por el cual ciertos centros de información tendrán más funciones de programación y darán apoyo a otras oficinas de la región, es importante que se consulte con los Estados Miembros interesados y que el resultado no sea el cierre de centros de información, sino una mayor eficacia de los centros existentes. El proceso de racionalización de ningún modo supone el cierre de centros de información. El proceso de regionalización, tal y como se presentó inicialmente, se ha rechazado. No obstante, el Grupo de Río es partidario de que se estudie detenidamente, en consulta con los Estados Miembros, toda reforma destinada a mejorar los servicios de información pública y comunicaciones de las Naciones Unidas.

85. La información debería estar disponible en todos los idiomas oficiales. Es de lamentar que no se haya avanzado efectivamente en la consecución de la paridad de los idiomas en las asignaciones presupuestarias, sobre todo en lo que respecta al sitio Web de la Organización, cuyo uso cada vez mayor hace que sea importante ofrecer toda la documentación en los seis idiomas oficiales. A pesar de los limitados recursos de los que se dispone, el uso del sitio Web en español está experimentando uno de los aumentos más significativos; cabe encomiar los esfuerzos de los responsables de dicho sitio Web. Del mismo modo, el sitio Web de las Naciones Unidas debería ser accesible a las personas con discapacidad y el Departamento de Información Pública debería seguir insistiendo a sus diversas oficinas en la necesidad de ofrecer información en un formato accesible a las personas con discapacidad.

86. Los medios tradicionales de comunicación como la radio y la televisión siguen siendo eficaces para di-

vulgar información, en especial en muchas regiones de los países en desarrollo en que el acceso a la tecnología avanzada todavía es limitado. A ese respecto, cabe destacar el programa diario de noticias en español del servicio de radio de las Naciones Unidas que, con 174 radios asociadas en 75 países, ofrece información sobre la Organización a todos los lugares del mundo.

87. El Grupo de Río apoya la iniciativa de equipar mejor a las bibliotecas de las Naciones Unidas para que puedan atender a las necesidades de información de los usuarios. Para mejorar la difusión de la información referente a la labor de la Asamblea General, es importante mantener la coordinación entre el Departamento de Información Pública y la Oficina del Presidente de la Asamblea General, así como entre el portavoz del Presidente de la Asamblea General y el portavoz del Secretario General. Finalmente, el Grupo de Río toma nota con interés de la cooperación entre el Departamento de Información Pública y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz respecto a la difusión de información sobre las actividades de mantenimiento de la paz de la Organización.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.